

# Una aproximación a los microcréditos como opción para el empoderamiento económico de las mujeres en situación vulnerable

**Florina Guadalupe Arredondo Trapero**

Doctora en Economía y Dirección Empresarial,  
Universidad de Deusto, España.

*Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey,*  
México.

*Departamento de Filosofía y Ética.*

Email: farredon@itesm.mx

**Raúl Francisco Montalvo Corzo**

Doctor en Economía. Director del EGADE  
Business School Guadalajara.

*Tecnológico de Monterrey, EGADE Business*  
*School, México.*

Email: rmontalvo@itesm.mx

**José Carlos Vázquez Parra**

Doctor en Estudios Humanísticos. Profesor del  
Departamento de Formación Humanística y  
Ciudadana.

*Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara,*  
México.

Email: jcvazquezp@itesm.mx

**Luz María Velázquez Sánchez**

Doctora en Economía y Dirección Empresarial,  
Universidad de Deusto, España.

*Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey,*  
México.

*Departamento de Filosofía y Ética.*

Email: lvelazquez@itesm.mx

**Resumen:** El presente artículo tiene el objetivo de analizar el funcionamiento de los microcréditos, como herramienta para el empoderamiento de mujeres vulnerables. Se parte del supuesto que algunos programas de microfinanciamiento pudieran no estar generando los resultados esperados en México, al no promover de manera efectiva el empoderamiento de las mujeres y su inclusión al mercado económico. Con este objetivo, se llevó a cabo un sondeo, mediante un estudio empírico, basado en encuestas dirigidas a 172 mujeres de áreas vulnerables de la Zona Metropolitana de Guadalajara, México. Por ejemplo, al grupo de mujeres se les preguntó acerca del destino que le darían a un hipotético recurso económico obtenido a través de un microcrédito. Las tres posibles opciones del destino del recurso fueron las siguientes: a) inversión, b) ahorro o c) consumo. Como muestra el sondeo realizado, la mayoría de las mujeres decidieron destinar el microcrédito a cuestiones de consumo, dejando a un lado la inversión. Se concluyó la necesidad de articular el funcionamiento de las microfinancieras con la capacitación, asesoría necesaria, y acceso a redes para el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad buscando orientar el recurso obtenido de una microfinanciera a la inversión de un micronegocio, que le permitan superar a las mujeres su situación de pobreza.

**Palabras clave:** Mujeres · Microfinancieras · Inversión · Pobreza · Empoderamiento

## An approach to the microcredit as an option for economic empowerment for vulnerable women

**Abstract:** This research work analyzes microcredits and the way how they work, as a tool of empowerment for vulnerable women. In some cases, it could be assumed that some microfinancing programs could not be creating the expected results in Mexico since some of them do not promote efficiently such empowerment and the inclusion to particular economic activities. This research work consists of a series of interviews to 172 women in low income areas of Guadalajara, Mexico. The group of women answered questions about the use they could give to the money coming from a microfinancing program, with the following options: a) investment, b) savings or c) consumption. As shown, most of the women choose to use the resources for consumption purposes and not for investment. It can be concluded that microfinancing programs need to add training, counseling and networking in order to efficiently use the resources from microfinancing programs to investment in productive purposes such a microbusiness, to help these women to overcome their poverty situation.

**Keywords:** Women · Microfinancing · Investment · Poverty · Empowerment

## INTRODUCCIÓN

Las mujeres son consideradas o percibidas como reproductoras y cuidadoras por sus condiciones naturales y han sido por muchos años figuras secundarias en el sector económico y político. A pesar de los múltiples esfuerzos, se continua la lucha por la igualdad de género y el reconocimiento a los derechos de las mujeres, entre ellos los de tipo económico (Arredondo, Maldonado y Velázquez, 2014). El mandato de género proveniente de sociedades culturalmente machistas ha alimentado la concepción acerca del rol de las mujeres como cuidadoras de los hijos y responsables de las tareas del hogar, ello ha influido en la exclusión de las mujeres en la dinámica pública. Resultado de ello, es la supremacía masculina en la esfera pública (Castillo, 2014), y una escasa presencia de las mujeres en la dinámica política y económica en todos los niveles, sobre todo en la toma de decisiones.

La problemática tiene su origen en los procesos de socialización que reciben desde pequeñas. Las consecuencias no son menores pues apuntan a repercusiones fuertes en el ámbito profesional y económico, donde ellas ya enfrentan desventajas como discriminación en contratación, discriminación salarial y segregación ocupacional, cuando deciden insertarse en el mundo empresarial. Por otro lado, para las mujeres que deciden incursionar emprendiendo, la falta de redes entre mujeres se suma a los problemas recurrentes que enfrentan para la creación de nuevas empresas innovadoras. Estas barreras tienen que ver con una presencia mínima de sistemas de apoyo para emprender y bajos niveles de apoyo social y de aceptación (Villasana y Velázquez, 2016).

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015), la situación que se vive en Latinoamérica en cuanto al tema de igualdad de género sigue siendo precaria. A pesar de los esfuerzos internacionales, el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres aún no es una realidad. Aspectos como el control sobre su cuerpo, sus derechos sexuales y reproductivos, la participación en la toma de decisiones y la capacidad de generar ingresos, son algunos de los puntos que siguen estando en las mesas de debate (ONUMujeres, 2016).

Un logro en cuanto este tema fue la inclusión de la igualdad entre los géneros en la agenda social dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Como parte de los ODM se abrió una línea de trabajo enfocada exclusivamente a los temas de igualdad de género por medio del tercer objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres (ONU, 2015). Lamentablemente, a pesar de los esfuerzos internacionales y el compromiso de los países por adherirse a los Objetivos, la igualdad buscada no llegó a los niveles esperados. Hoy en día el empoderamiento de las mujeres sigue siendo una aspiración que no consigue verse de manera clara o alcanzable a corto plazo (Sandoval y Orgulloso, 2006). Y el caso mexicano no es la excepción.

La lucha de las mujeres por hacer valer sus derechos humanos sigue vigente en las culturas y países, ya que la desigualdad de género persiste. Así, aunque la ONU ha hecho manifiesto los logros conseguidos durante los quince años de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015), ha vuelto a repetir el objetivo por un segundo periodo de 15 años (2016-2030). Con tal decisión la ONU considera que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es un tema tan relevante que requiere de una mayor atención de los Estados. En razón de lo anterior, se ha propuesto el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual vuelve a versar en la misma meta: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Este objetivo se sustenta en una serie de metas bien establecidas, mismas que se perfilan sobre aspectos de calidad de vida de las mujeres, educación, cuestiones maternas, trabajo y por supuesto, inclusión económica (ONU, 2016).

## DESARROLLO

### LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La inclusión económica lleva consigo tres objetivos clave: a) la participación, b) la remuneración económica y c) las oportunidades de crecimiento. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que la inclusión de las mujeres a la esfera económica de las naciones, no únicamente debe implicar el que éstas puedan acceder a un trabajo, sino también a que el mismo

sea digno y suficientemente productivo como para desarrollar su desarrollo tanto individual como familiar (OIT, 2015). Sin embargo, la incorporación de las mujeres a la esfera económica, no solo puede darse mediante el acceso al trabajo, sino también a partir de la creación de pequeños negocios del que puedan tener una forma de sustento. Esto puede ser factible de lograr para mujeres en situación vulnerable a través del apoyo de microcréditos con fines de emprendimiento.

La Oficina para la Igualdad de Género de la OIT (GED) tiene por objetivo primordial abogar por la igualdad entre hombres y mujeres en el terreno organizacional. Aunque la brecha de género existente cada vez es menor, aún sigue siendo pronunciada, particularmente en Latinoamérica (GED, 2015), especialmente en el tema de empoderamiento político y económico (World Economic Forum, 2016). Según Martínez, Miller y Saad (2013), hay factores demográficos en la región, como la reducción de la fecundidad y el cambio en el tamaño y composición de las familias latinoamericanas, que han marcado una clara mejoría en la inclusión laboral y la dinámica económica de las mujeres, aunque esto no quiere decir que la falta de equidad haya sido superada.

En el caso de México, la inclusión de las mujeres al terreno económico ha tenido un pronunciado desarrollo. Según datos del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2015), en el periodo de dos décadas (1990-2010), las mexicanas trabajadoras pasaron del 25,7% al 44,2%. Sin embargo, aunque el incremento en la inclusión económica de las mujeres parece darse de manera sostenida, todavía cabe cuestionar el que éste se dé por medio de empleos formales, dignos y de calidad. Con el empleo informal y la carencia de opciones de trabajo decente, el aumento de participación no llegará a significar un cambio sustancial en el aporte que ellas tienen a los ingresos de sus hogares, continuando con la falta de autonomía frente a sus iguales masculinos (Martínez, Miller y Saad, 2013).

Así, los programas de microfinanciamiento, entre ellos los microcréditos, se constituyen como un mecanismo económico surgido en el siglo XX en una búsqueda de extender los servicios de préstamo a los más vulnerables y excluidos financieramente. Para Muhammad Yunus, el Grameen Bank (Gutiérrez, 2005), cuyo objetivo principal era otorgar créditos pequeños a asociaciones de mujeres microempresarias, refiere que los

microcréditos se motivan por el fomento a la inclusión social y económica de aquellos en situación vulnerable, buscando una paridad de género en donde tanto los hombres como las mujeres tengan acceso al servicio de igual manera.

Con base en datos de Banco de México (ProDesarrollo, 2014), el 20% de las instituciones de microcréditos del país se enfocan de manera precisa a programas exclusivamente dirigidos para mujeres, como son los casos de Tu crédito mujer, Tu crédito adicional y Tu crédito crece y mejora de la institución Comparamos Banco, el Crédito mamás de Financiera Independencia, Siempre creciendo de Microcrédito Comunal, el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario del Fideicomiso del Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales o los créditos Promujer de Promujer México.

Adicionalmente, la educación es claramente relevante para el emprendimiento que lleve a las mujeres a superar su situación de vulnerabilidad. En general se afirma que el sistema educativo mexicano es deficiente (World Economic Forum, 2016). Los cambios que se están gestando en materia educativa en México serán cruciales para que este país ascienda a posiciones superiores. Resulta estratégico incluir proyectos de emprendimiento e innovación como parte de la educación básica y media en México para que la temática emprendedora e innovadora sea parte de la cultura en las nuevas generaciones. Se espera con ello que las mujeres adquieran una formación en esa línea desde etapas tempranas, y que posteriormente se refleje en su decisión de emprender proyectos, participando activamente en la vida económica del país (González y Arredondo, 2014).

#### OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS

Según el informe Nuevo Siglo, Viejas Disparidades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2014), los hombres en América Latina ganan un 17% más que las mujeres por trabajos iguales, lo cual puede ampliarse según la profesión. Además, la labor en el hogar sigue siendo una clara limitante femenina, pues esto lleva a que las mujeres tengan una mayor tendencia a los trabajos de medio tiempo, el autoempleo y la informalidad, situación que no le permite alcanzar su autonomía económica.

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro de sus nuevos objetivos para el periodo 2015-2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha señalado como un tema sumamente relevante el referente a la equidad de género. El ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, se encuentra enmarcado por 9 metas específicas, que tienen la finalidad de concretar el objetivo en políticas públicas realistas, que puedan ser adoptadas por los Estados. Entre estas metas, se encuentran algunas que tienen relación con cuestiones de salud, otras que se relacionan con el rezago educativo. Para fines de este texto, las que resultan sumamente relevantes son aquellas que tienen un impacto directo con la inclusión económica (Tabla 1), las cuales, de manera primordial, pretenden no únicamente la equidad, sino también el empoderamiento de las mujeres.

Tabla I: Metas del ODS 5

Metas del ODS 5
Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Fuente: Creación propia (ONU, 2016)

Todos los puntos señalados con anterioridad indican la clara importancia que tiene la inclusión económica de las mujeres tanto para los Estados, como para la comunidad internacional (ONUMUJERES, 2015). Por ello, es que diferentes organismos han buscado desarrollar herramientas que promuevan esta inserción, promoviendo el empleo digno, el acceso a recursos y, sobre todo, la producción económica. Solo de esta manera se podría ser realista con la consecución del ODS 5. Una de estas técnicas o herramientas, que ha tenido un claro impacto en la región asiática, son los microcréditos. El objetivo primordial de estos medios de financiamiento es mejorar la calidad de vida de los más vulnerables al incluirlos dentro del mercado económico y la producción de recursos.

#### LAS MUJERES Y EL EMPRENDIMIENTO EN MÉXICO

En México, el Estado instituyó el Instituto Nacional del Emprendedor (2016). Este organismo tiene el objetivo de

instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial. (INE, 2016, p. 1)

En este sentido, las posibilidades para que las mujeres emprendan sus proyectos de negocios innovadores pueden verse incrementadas gracias a los esfuerzos del Gobierno Federal, aunque por otra parte hay limitaciones que le impiden acceder a ellas, como los temas culturales, económicos y educativos.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (2016) se busca “Democratizar la Productividad que implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que impiden alcanzar su máximo potencial a amplios sectores de la vida nacional” (PND, 2016 p.1). Hay un evidente interés por impulsar el emprendimiento en México, situándolo como una estrategia transversal dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Por ello la necesidad e importancia de potencializar la capacidad de emprendimiento de las mujeres en situación vulnerable, ya que a través de ello puede encontrar una vía de mejoría y eventualmente la posibilidad de salir de la pobreza.

Con la intención de responder a tales problemáticas en México han surgido iniciativas como Mujer Emprende (2016). Este portal en México produce contenidos de negocios para mujeres empresarias y emprendedoras. Funciona como un centro estratégico de negocios cuyo objetivo es capacitar a las mujeres en su faceta de emprendedora. Representa una red compuesta por aproximadamente dos mil mujeres empresarias, en donde pueden entablar lazos de negocios, encontrar clientas, socias, compartir experiencias y realizar alianzas estratégicas, entre otras ventajas.

Adicionalmente, Mujer Emprende (2016) busca empoderar a las mujeres para erradicar la pobreza y la desigualdad de género en el ámbito empresarial y ofrece funcionar como una plataforma multimedia que impulsa el crecimiento empresarial y personal de las mujeres mexicanas. Como parte de los servicios que promueve el portal, está la formación de equipos virtuales fomentando una interacción usando la tecnología y con ello ampliando y fortaleciendo la capacidad de apoyarse en el networking. También cuenta, como parte de su servicio en el portal, el emprendimiento social que tiene el objetivo de desarrollar en las mujeres aprendizajes basados en conocimientos y herramientas para crear emprendimiento social, potencializando la capacidad creativa e innovadora de las mujeres y así generar una propuesta de valor y modelo de negocio viable.

## LOS MICROCRÉDITOS Y SU IMPACTO EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Un microcrédito, según el concepto adoptado en 1997 durante la Primera Conferencia Internacional sobre Microfinanzas organizado por el *Results Educational Fund* (REF), es “...un programa de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que puedan mejorar su nivel de vida y el de sus familias...” (REF, 1997).

Muhammad Yunus, ha sido un referente internacional en el tema de los microcréditos. Durante los años 70, Yunus, siendo jefe del Programa Económico Rural de la Universidad de Chittagong, comenzó una iniciativa de préstamos para 42 personas dispuestas a producir recursos a partir de la inversión de los 27 dólares que necesitaban para sus labores cotidianas (Grameen Bank, 2016). Yunus mantuvo la iniciativa durante casi una década, hasta que, al perfeccionar su metodología, se propuso crear un banco independiente a los sistemas financieros tradicionales, que se enfocara en los pobres por medio de la concesión de microcréditos (menores a 1,000 dólares) a plazos pequeños (menos de un año) y con tasas de interés bajas. Su motivo principal no estaba enfocado en las ganancias de la institución, sino más bien el empoderamiento económico de sus usuarios, para lo cual requería de un modelo autosustentable.

El Banco Grameen, fundado en 1976 en Bangladesh, nació con el objetivo de poner a disposición de los más necesitados los recursos financieros que requerían para emprender proyectos de negocio adecuados a sus posibilidades. Como parte de las políticas se extendieron facilidades bancarias, erradicando la explotación de parte de los prestamistas. De esta manera, se crearon oportunidades de autoempleo y se implementó un sistema en el que los más desfavorecidos podían llegar a valer por sí mismos (Grameen Bank, 2016). Algo importante de señalar es que, en sus orígenes, los microcréditos otorgados por Yunus estaban enfocados primordialmente a las mujeres. Yunus consideraba que ayudar a una mujer no únicamente le permitía solucionar un problema individual, sino el de toda una familia. De esta manera, los primeros créditos de este estilo se daban a grupos de 5 mujeres, las cuales respondían individualmente por el grupo, mejorando así la tasa de cumplimiento (Angulo, 2007).

Cabe señalar que dentro de los servicios que otorga una microfinanciera, suelen establecerse 3 elementos comunes: el crédito, la capacitación y la asesoría financiera. Cada uno de estos elementos tiene un peso concreto en el objetivo social de esta herramienta económica (Carpintero, 1998). El que una persona pueda tener acceso a recursos no necesariamente quiere decir que cuente con las capacidades para aprovecharlo de la mejor manera. Uno de los objetivos de las instituciones debería ser buscar que el microempresario sepa aprovechar mejor su crédito, evitando que termine en perjudicarlo, al convertirse simplemente en una deuda. Usualmente hay tres tipos de capacitaciones que ofrece una institución microfinanciera: la que se enfoca en capacitación administrativa (fundamentos contables, administrativos o de ventas), la que tiende a la capacitación técnica (modos de producción, parámetros de calidad) y la que busca el desarrollo humano de los individuos.

Por otro lado, las microfinancieras deben contar con un sistema de asesoramiento para los beneficiarios que reciben un crédito. Tal asesoría debería servir para orientar de forma concreta al microempresario (en este caso mujeres en condiciones vulnerables) sobre cómo gestionar su emprendimiento dada sus circunstancias. Tanto la capacitación como la orientación pudieran apoyar a las mujeres a que el crédito realmente se vuelva una fuente productiva para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

Hay microfinancieras en México que se enfrentan a una escasa cultura de inversión. En lugar de ella, está más arraigada la cultura del consumo por parte del usuario, lo cual afecta el destino de su crédito. Adicionalmente, según datos de ProDesarrollo (2014), solo el 37% de las instituciones de microcréditos en México revisan que sus beneficiarios en verdad realicen una actividad económica productiva y que dicho crédito sea para ello. Este dato resulta muy grave para el cumplimiento de los objetivos reales de las microfinancieras. Aunque inicialmente fueron pensadas como una estrategia de combate a la pobreza y la desigualdad, terminan, en la mayoría de las ocasiones, otorgando créditos para el consumo y la subsistencia a corto plazo, sin tener un impacto real en la superación de condiciones de pobreza. Cabe aclarar que hay una importante presencia de empresas microfinancieras ubicadas en la ZMG. Esta lista incluye a Compartamos, Financiera Independencia, PROVIDENT, CAME, Te Creemos, FINCA México, Siempre Creciendo, Crediavance y RSF. Por

lo que la posibilidad del acceso al microcrédito es factible de obtener para este sector de la población.

Roodman (2012) considera, a partir de datos recogidos en decenas de programas de instituciones de microfinanzas, que el modelo con el que se están otorgando la mayoría de los microcréditos los hace fracasar como herramientas para reducir la pobreza y las desigualdades en los países. Estos créditos realmente no ayudan a las personas a empoderarse, acumular activos y poder desarrollarse social y económicamente. Esto es también válido para mujeres en situación de pobreza.

Por si fuera poco, se da el riesgo de que si el beneficiario no sabe manejar el crédito, pueda volverse deudor en el mediano plazo, lo cual termina dejándolo en una situación de mayor vulnerabilidad de la que estaba. Este economista explica que el sector del que se ocupan las microfinanzas usualmente no sabe manejar adecuadamente los recursos, y que, sin capacitación y asesoramiento, la obtención de un microcrédito genera un resultado semejante a la adquisición de un crédito cualquiera. A pesar de estas complicaciones, Roodman (2012) asegura que más del 50% de las instituciones microfinancieras en el mundo no cuentan con estos servicios para sus usuarios.

Según Garza (2005), las microfinanzas constituyen una vía incluyente de las personas vulnerables, especialmente para las mujeres, pues les permiten ampliar sus oportunidades de vida, influyendo de manera directa en sus posibilidades de crecimiento y empoderamiento. Este último elemento es esencial para reducir la subordinación de las mujeres, ya que le da la posibilidad de tener mayores opciones de vida y tomar sus propias decisiones (García, Zapata, Valtierra y Garza, 2014).

Zuñiga (2004) argumenta que las mujeres, al ser sujetos de un microcrédito, consiguen desarrollar su propia identidad. Mediante el microcrédito desarrollan su autoestima en la medida en que son capaces de tomar decisiones importantes, tanto familiares como empresariales, llegando a la autonomía y al ejercicio pleno de sus derechos económicos y sociales. Esto no solo significaría su inclusión en el mercado, sino también la disminución de su situación de vulnerabilidad (Tuñón, Tinoco, & Hernández, 2007). Por consiguiente, los microcréditos han sido considerados como una herramienta, que por su utilidad y beneficios, sea tan bien valorados

en el campo de la economía del desarrollo (Cairó & Gómez, 2015).

Un punto que resulta determinante para el otorgamiento de microcréditos es que estos están focalizados a una población que, aunque no tiene acceso a los préstamos bancarios o apoyos públicos, sí poseen la capacidad de emprender actividades que eventualmente aumentarán sus ingresos. Esto es lo que la diferencia de las personas en condiciones de pobreza que no tienen capacidad de integrarse a ciertas actividades económicas debido a su carencia de habilidades para producir recursos (Martínez, 2008). Esta aclaración es fundamental al momento de referirse al empoderamiento de las mujeres. Conviene recordar que los microcréditos no deben ser vistos como herramientas asistencialistas. Sin un adecuado manejo, este tipo de medios, en el largo plazo, pueden terminar ocasionando un círculo vicioso de dependencia y de endeudamiento. Por el contrario, los microcréditos deben considerarse como una fuente de recursos con el que las mujeres pueda, incluyendo a su red familiar, generarse una vida más digna (Angulo, 2010).

En este mismo tenor, Prahalad (2005) considera que es necesario que se deje de pensar en los grupos vulnerables, como es el caso de las mujeres, como las víctimas de la sociedad. Al victimizarlas terminan siendo una carga para el resto de los individuos económicamente activos. Por ello, la recomendación es poderlas reconocer como potenciales empresarias con posibilidades de ser productivas y formar parte de las cadenas de valor del sistema económico.

Para conseguir este objetivo, es necesario que las instituciones que otorgan microcréditos no se limiten a proveer servicios crediticios, sino también se promueva la educación financiera entre sus clientes, apoyándolos con programas de capacitación sobre liderazgo, finanzas personales, emprendimiento, administración, entre otros, buscando que el crédito otorgado realmente produzca con el menor riesgo posible (Putzeys, 2002).

En Latinoamérica, existen casos en los que los microcréditos parecen no ser un elemento que realmente esté promoviendo el emprendimiento entre sus usuarios, y mucho menos el desarrollo y empoderamiento de las mujeres. En lugar de ser la base del desarrollo productivo, parecen estar generando únicamente una nueva vía

de acceso a bienes de consumo. Se pretende que no únicamente se considere a las microfinancieras como un medio de facilitar el acceso a recursos que resulten en un factor de dependencia de los que de por sí poco tienen.

Como se señaló en un inicio, el presente artículo busca hacer una aproximación a esta situación por medio de un estudio empírico realizado con mujeres de zonas vulnerables de la Zona Metropolitana de Guadalajara, México, poniendo como punto central de la reflexión las preferencias de las usuarias acerca de su decisión sobre un hipotético microcrédito. Como se ha señalado anteriormente, la intención de este abordaje es verificar si el ideal motivador de Yunus, sobre la relación entre los microcréditos, la producción y la mejora en las condiciones de vida de las mujeres y por ende de sus familias, realmente tiene posibilidad en México como un mecanismo reductor de desigualdad.

#### EL EMPRENDIMIENTO EN MÉXICO Y SUS LIMITACIONES

Las instituciones que fomentan el emprendimiento en México deben contar con un buen sistema de orientación y formación de emprendedores, pues no basta con tener financiamiento e iniciar un proyecto para que este realmente sea productivo. Tomando en cuenta de que en México solo 11 de cada 100 nuevos negocios sobreviven y continúan su funcionamiento dentro de los primeros años, el nivel de estudio de los emprendedores puede resultar un factor fundamental para garantizar la supervivencia de un negocio (Zúñiga, 2015).

Desde estas coordenadas se cuestiona si los microcréditos que se otorgan por las instituciones financieras podrían estar incumpliendo con el verdadero objetivo de promover la equidad de género, a partir del empoderamiento de las mujeres. Aunque efectivamente los microcréditos benefician a sus usuarias con una cierta cantidad de recursos, esto no es correspondiente al mejoramiento de su calidad de vida a largo plazo. Uno de los puntos de reflexión más importantes que motivan el presente estudio empírico, es la necesidad de determinar si las mujeres como posibles usuarias de microcréditos realmente cuentan con un espíritu inversionista y emprendedor. Si esto no es así, pudieran destinar lo recibido para el consumo y no para la producción, generando que en el largo plazo la usuaria siga necesitando de una mayor cantidad de capital externo para satisfacer las mismas necesidades no solventadas.

## CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DEL ESTUDIO EMPÍRICO REALIZADO

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en el estado de Jalisco, México, es una urbe poblacional constituida de 9 municipios, de los cuales 6 son considerados municipios centrales, por tener una conurbación continua. Los municipios son; Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga. Los otros tres municipios son Juanaacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo los cuales son considerados municipios exteriores por no formar parte de la mancha urbana.

En cuanto al primer municipio, Tlaquepaque cuenta con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010) alarmantes para una zona metropolitana ya que más del 36% de la población del municipio se encuentra en situación de pobreza, con un promedio de 2.2 en carencias sociales. Además, colonias como Cerro del Cuatro, El Campesino, El Órgano, Las Flores, Lomas del Cuatro y Solidaridad se caracterizan por tener el menor nivel de escolaridad de la ZMG, y la colonia Guadalupe Ejidal es una de las áreas poblacionales con el mayor índice de viviendas con carencia de servicios básicos.

Por su parte, el municipio de Guadalajara muestra el menor índice de pobreza según el CONEVAL. Aunque existen colonias como Miravalle, El Álamo, La Ferrocarrilera, La del Fresno que son muy poco favorecidas, se cuenta con fraccionamientos como Vallarta San Jorge, La Moderna o Jardines del Bosque, con alto nivel socioeconómico.

En cuanto al municipio de Zapopan, nuevamente se vuelve a dar un alto índice de desigualdad. Están colonias residenciales como Jardines Vallarta, Parque Regency, Valle Real o las famosas Puerta de Hierro y Jardines de San Javier que cuentan con uno de los índices de calidad de vida más alto del país. Pero la par estos sectores de clase social alta, se ven ensombrecidas por la situación que se vive en Arenales Tapatíos, El Coli, la Colonia Centroamericana y San Juan de Ocotán, que durante el 2015 fueron consideradas como algunas de las zonas más peligrosas de la ZMG.

De colonias consideradas para el presente estudio se han tomado de 3 de los municipios que por sus características socioeconómicas cuentan con las colonias más vulnerables de la ZMG: Tlaquepaque, Guadalajara y

Zapopan, y el número de encuestas fue aplicado en relación a su densidad poblacional. Este tipo de información estadística da una idea clara de la enorme desigualdad social que hay en diversas regiones de México. Las clases sociales menos favorecidas suelen vivir bajo entornos de marginación y violencia, donde la pobreza es heredable, así como sus problemáticas alrededor de ella.

## ACERCA DEL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN DEL ESTUDIO EMPÍRICO

El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) en el estado de Jalisco refleja una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.04% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan que las mujeres en Jalisco tienen un trato quizás menos asimétrico que en otras entidades pero que redundan en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos. Así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 94% para las mujeres y de 95% para los hombres; la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) para mujeres y hombres es igual (62.5%). Pero la brecha más importante en uno de los componentes del índice son los ingresos provenientes del trabajo.

La tasa de participación económica femenina en la entidad es de 45.3%, mientras que en el nivel nacional alcanza una cifra de 41.4%; pequeña diferencia obedece a que las mujeres participan en la actividad económica desde edades tempranas. La tasa de desocupación es de 2.4% para las mujeres y de 3.3% para los hombres. Además, las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo no remunerado, tanto del que se realiza para el mercado, como el que comprende las actividades domésticas. En Jalisco, 10.6% de la población ocupada femenina no recibe ingresos por su trabajo, en contraste con 4.4% de los hombres (en el nivel nacional las cifras correspondientes son de 10.3% y 7.7%). Las asimetrías en el mercado de trabajo también suelen revelarse en la discriminación salarial: las mujeres profesionistas ocupadas en actividades para el mercado ganan en promedio 54.4 pesos por hora mientras que los hombres ganan 119.3 pesos por hora. Las mujeres de Jalisco que participan en la actividad económica tienen una sobre jornada de trabajo total promedio de 10 horas más que la masculina (INEGI 2007)

Esta información acerca de las mujeres retrata una realidad femenina que ingresa menos y trabaja más. Y por otra parte, las mujeres también enfrentan una situación de exclusión al acceso a la vida económica por su escasa preparación para el emprendimiento de micro-negocios.

#### PREFERENCIAS DE USO DE MICROCRÉDITO EN MUJERES EN SITUACIÓN VULNERABLE

Se realizó un estudio a partir de una encuesta aplicada durante el año 2012 a mujeres ubicadas las zonas vulnerables de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Una vez identificada la zona geográfica, las mujeres fueron seleccionadas aleatoriamente. La población total se categorizó primordialmente por años de estudio y edad, como se muestra en la Tabla II.

En la Tabla II: Características de la población, se puede apreciar el perfil completo de la muestra:

Tabla II: Características de la población

	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	172	
<b>Edad</b>		
18-25	52	30.66%
26-36	66	38.12%
+37	54	31.22%
<b>Años de Estudio</b>		
0-6	23	13.54%
7-9	90	52.49%
10-12	49	28.45%
13-16	10	5.52%

Fuente: Creación propia

Como se puede constatar en la Tabla II, la edad de las mujeres encuestadas está distribuida. Sin embargo, en los años de estudio se puede inferir que el mayor porcentaje de las participantes solo estudiaron educación secundaria (educación media).

A esta muestra se le aplicó un cuestionario que se enfocaba en determinar, bajo la situación hipotética de un microcrédito aprobado, el destino que le darían a la cantidad recibida. Se tomó como base la cantidad de

\$10,000.00 pesos mexicanos (\$500.00 dólares americanos al tipo de cambio aproximado al día 20 de septiembre del 2016 –Fuente Banco Nacional de México–). Así, las preguntas fueron diseñadas con la intención de conocer sus intereses de consumo en una situación hipotética de recibir un microcrédito.

En cuanto a la posible respuesta, se consideraron 3 alternativas para el uso hipotético de los microcréditos: a) consumo, b) inversión y c) ahorro. A quienes eligieron el consumo, se les invitó a ser más específicos, respondiendo el tipo de consumo o producto a consumir. Todos los resultados fueron vaciados en tablas para su análisis.

#### ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tomando en cuenta el objetivo de la presente investigación, el primer punto a analizar fue la decisión de las usuarias ante un hipotético microcrédito, lo que dio lugar a los siguientes datos reflejados en la Tabla III. Comportamiento ante un microcrédito.

Tabla III: Comportamiento ante un microcrédito

	Mujeres	
	Número	Porcentaje
Inversión	11	6.63
Consumo	155	90.06%
Ahorro	6	3.31%
Total	172	100%

Fuente: Creación propia.

Como se puede apreciar en la Tabla III, la tendencia de la población encuestada es claramente

el consumo, siendo muy pocas personas las que realmente ven en los microcréditos la oportunidad de emprender un proyecto productivo. Considerando el objetivo de la reflexión, es interesante percatarse de que hay una mayor tendencia de las mujeres al consumo, dejando en plano secundario los otros dos posibles destinos (ahorro/inversión). Este sondeo resulta contradictorio a lo que consideraba Yunus, al preferir a las mujeres como candidatas primordiales para otorgar un microcrédito, dado su interés por emprender negocios.

Para contar con una información más precisa, se procedió a indagar las características propias del consumo

que la Tabla III señala. Los resultados reflejan que la utilización del crédito por las mujeres usuarias se enfocaría en productos que no mejoran las condiciones de vida a largo plazo de ellas o sus familias (como la inversión o los estudios), sino más bien a bienes de consumo muy inmediato como ropa, vacaciones o electrónicos.

Tabla IV: Tendencias del consumo

	Femenino	
	Número	%
Inversión	11	6.63%
Electrónica	18	<b>10.50%</b>
Línea blanca	1	0.55%
Electrodoméstico	6	3.31%
Ropa	20	<b>11.60%</b>
Celular	3	1.66%
Computadora	15	8.84%
Vacaciones	18	<b>10.50%</b>
Fiesta	1	0.55%
Auto/moto	19	<b>11.05%</b>
Préstamo casa	15	8.84%
Préstamo varios	7	3.87%
Arreglo casa	10	6.08%
Estudios	7	3.87%
Apoyo familiar	15	8.84%
Ahorro	6	3.31%
Total	172	100.00%

Fuente: Creación propia.

Como se ha señalado con anterioridad, en la mayoría de los casos, el crédito se utilizaría en gastos que realmente no impactan a largo plazo al desarrollo de la calidad de vida de las mujeres usuarias o sus hogares, ubicando a la inversión en un negocio de solo el 6%. De manera contradictoria a lo que se esperaría, solo el 24% ha utilizado el crédito para el pago, mejora o apoyo de

cuestiones de su casa. Para tener información más granular al respecto, también se ha preguntado acerca de cuál de los productos es el que secundariamente comprarían con el crédito, siendo muebles (27.07%), computadoras (19.89%) y celular (12.71%) aquellos que serían la segunda opción en el consumo.

Al generar a estos resultados, es importante analizar que mujeres jóvenes y mayores tienen una tendencia similar hacia las preferencias del consumo debido a la limitada preparación que ha tenido acerca de un manejo inteligente del recurso económico obtenido. Tanto el bajo nivel educativo de las mujeres vulnerables participantes en este estudio, la limitada educación para el emprendimiento y la falta de asesoría de las microfinancieras son variables que influyen en el destino poco sostenible de estos fondos.

Algunos otros resultados que la encuesta arrojó corresponden a los hábitos de consumo de las encuestadas al momento de priorizar el uso del crédito para un gasto familiar. Aquí los resultados mostraron una tendencia mucho más apegada a lo esperado ya que en orden de preferencia la mayoría (99.45%), consideraron como prioridad la compra de despensa, después (98.90%) el pago de servicios, el transporte (87.29%), los gastos médicos (67.40%) y el entretenimiento (50.28%).

Cabe señalar que algunos de los bienes mencionados, como los estudios (3.87%), el arreglo de la casa (6.08%) o la compra de un auto/moto (11.05%) podrían llegar a considerarse como una inversión del crédito. En algunos casos específicos, estos bienes se adquieren con la intención de mejorar las condiciones de quienes obtienen el crédito para realizar mejor su trabajo, o iniciar un proyecto de negocio (construir un local comercial, comprar un taxi o una moto para repartición). Sin embargo, y para los fines del presente estudio, estos datos fueron considerados dentro del rubro del consumo. Al no contar con precisión de un plan de producción a corto o mediano plazo, la intención planteada por las mujeres no resultó suficiente como para catalogar estos gastos como inversión.

Aunque en países como la India y Bangladesh quienes más se benefician de los microcréditos para la inversión y emprendimiento son las mujeres, es evidente que este rasgo no se repite en la población bajo estudio. A partir de estos primeros resultados se puede apreciar un problema en el uso de los microcréditos por las mujeres de

las áreas seleccionadas en la ZMG. Uno de los objetivos de las instituciones crediticias de microfinanzas debería ser promover el buen uso de los recursos que se otorgan, y no únicamente convertirse en una fuente de dinero para la adquisición de bienes de aquellos que no tienen acceso a créditos tradicionales.

También es motivo de preocupación el hecho de que el 12.71% consideren la utilización del crédito para el pago de otros créditos (casa y créditos varios) lo que termina ocasionando que aunque se resuelva un problema a corto plazo, generen otro a mediano o largo, que incluye ahora a la deuda adquirida en las mismas instituciones de microcréditos.

De esta manera, el estudio realizado permite tener un panorama general de la tendencia al uso de los microcréditos por usuarias mujeres en la ZMG. A pesar de los buenos resultados que suelen tener los microcréditos en otros lugares, la realidad mexicana pudiera no dar pauta a efectos similares, al no promover de manera efectiva el empoderamiento de las mujeres y su inclusión al mercado económico mediante la asesoría, el mentoreo y el networking.

## CONCLUSIONES

Las medidas de equidad de género, como los microcréditos para las mujeres, no han solucionado totalmente las brechas que existen al acceso de recursos y oportunidades para el desarrollo económico. Los rezagos educativos y culturales que desestimulan el intento de superación social de las personas, en este caso, mujeres en situación de vulnerabilidad, no suman a que las mujeres tengan mayor acceso a la igualdad de oportunidades. En este proceso de democratización, es importante resaltar la necesidad de construir opciones, mecanismos y herramientas para que las mujeres superen las barreras que les impiden ver como actividad propia el emprendimiento.

A pesar de los importantes esfuerzos gubernamentales, así como el surgimiento de instituciones financieras enfocadas al microcrédito para apoyar a hombres y mujeres a salir delante de sus condiciones de vida, aparentemente las oportunidades gestionadas para emprender son difíciles para las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

En este estudio se hace visible, cuando menos en su intencionalidad, que el microcrédito es desaprovechando como vía para superar su situación y lograr una economía familiar sostenible. Sin embargo, no es suficiente cuestionar la decisión, habría que estudiar las variables estructurales que permean en la vida de estas mujeres. En los entornos sociales en donde ellas se encuentran sufren situaciones de violencia, no tienen acceso a los recursos, tienen que pedir permiso, bajos niveles de educación, y falta de redes de apoyo que no les permite tomar el emprendimiento como opción. Sumando a ello, la formación sobre los mecanismos de mercado, términos y funcionamiento es nula para ellas.

Como se pudo apreciar en el estudio empírico, el problema que se vive en las zonas seleccionadas no radica en la imposibilidad de las mujeres para acceder a un programa de microfinanciamiento entre ellos un microcrédito, sino más bien, en el uso, que de manera libre hacen del mismo. Como se reflejó en el análisis de datos, la mayoría de las encuestadas no mostraron tener un verdadero interés en la inversión o producción de recursos, revelando una clara tendencia al consumo de bienes. Conviene hacer nuevos planteamientos para investigar sobre qué factores económicos y sociales se podrían impulsar como prácticas de equidad de género para informar, acompañar y favorecer la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de los microcréditos.

A pesar de la lucha que históricamente se ha dado por las mujeres para lograr su inclusión económica y la equidad de género, parece ser que aún hay mucho por avanzar. Si bien son necesarios los apoyos económicos, en la realidad existen factores culturales y/o educativos que se sobreponen a lo esperado. Sin lugar a duda, no se puede cuestionar el gran impacto que llegan a tener los microcréditos en la mejora de las condiciones de vida, la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, lo que aquí se ha concluido es que no necesariamente los microcréditos pueden considerarse como una herramienta óptima *per se* para promover la inclusión económica y productiva de las mujeres en México. Es necesario acompañar en la formación y entendimiento del mercado y la economía, desde su propia actividad e identidad, sobre lo que significa para las mujeres incursionar en una actividad productiva en un mercado formal.

A diferencia del Grameen Bank donde las mujeres a las que se apoya forman parte de una red de colaboración y donde buscan ser autosustentables, en México el destino de estos apoyos puede ser diferente. Con este fin, es importante retomar la idea inicial con la que emergieron los microcréditos, *apoyar a aminorar la situación de pobreza de sectores vulnerables, a través del micronegocio*. Sin embargo, para poder generar este bien social, se puede concluir que además de la figura de la microfinanciera y el usuario (en este caso, las mujeres en situación vulnerable), es necesario complementar el otorgamiento de recursos con la debida asesoría para manejar de forma inteligente el destino de este fondo.

Al servicio integral de la microfinanciera, se puede sumar la participación del tercer sector de una forma organizada para apoyar a las mujeres en las formas de emprendimiento. Es decir, el apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil para orientar espacios donde las mujeres en situación de vulnerabilidad tengan opciones o vías de empoderamiento económico mediante micro-negocios. A la par, las universidades también pueden gestionar incubadoras de negocios dirigidas a la base de la pirámide para apoyar con el mentoreo necesario dirigido las mujeres emprendedoras ubicadas en la base de la pirámide, además de realizar investigación y generar conocimiento sobre el tema como parte de su responsabilidad social universitaria.

Finalmente se aclara que este artículo presenta diversas limitaciones que deben ser consideradas en futuros estudios. Una de las limitaciones es que se ha realizado únicamente con base en datos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y no es representativo del país. Sin embargo, esta modesta aproximación al tema puede arrojar nuevas líneas de investigación de género y el empoderamiento económico de las mujeres en situación vulnerable. Otra limitación es que se basa únicamente en medir la intencionalidad del destino de un hipotético microcrédito obtenido de una microfinanciera. Futuras investigaciones pueden estar dirigidas a medir las decisiones efectivamente tomadas en relación a un microcrédito ya otorgado, analizar el destino que se le ha dado a los recursos obtenidos como buenas prácticas para el fortalecimiento y la decisión de empoderamiento económico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGULO, L. (2007). Mujeres y microcreditos. Alcances y limitaciones del concepto de capital social para su estudio. *Revista de Estudios de Género. La ventana* (25), 44-99.
- ANGULO, L. (2010). Circulación, usos y significados del dinero en mujeres usuarias de microcréditos. *Revista de Estudios de Género. La ventana, IV*(32), 117-176.
- ARREDONDO, F., MALDONADO, V., & VELÁZQUEZ, L. (2014). Liderazgo femenino e Innovación social. *Nuevo Mundo de Estudios Latinoamericanos*.
- BID. (2014). *Nuevo Siglo, Viejas Disparidades*. Santiago: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CAIRÓ, G., & GÓMEZ, L. (2015). El enfoque financiero vs. el enfoque social del microcredito. Un análisis comparativo mundial. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* (118), 31-59.
- CASTILLO, B. (2014). Género, poder y conocimiento en el desarrollo. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 10(28), 31-49.
- CELADE. (Diciembre de 2015). *Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. División de población*. Recuperado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <http://www.cepal.org/celade/migracion/imila/>
- CEPAL. (Diciembre de 2015). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Recuperado de División de Asuntos de Género: <http://www.cepal.org/oig/#>
- GARCÍA, J. L., ZAPATA, E., VALTIERRA, E., & GARZA, L. (2014). El microcrédito como estrategia para atenuar la pobreza de las mujeres. ¿Cual pobreza? *Estudios Fronterizos*, 15(30), 97-126.
- Garza, L. (2005). Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico. En D. Rodríguez, & J. Cooper, *Debate sobre l trabajo doméstico* (págs. 121-174). México: Instituto de Investigaciones Económicas.
- GED. (2015). *Gender, Equality and Diversity Branch*. Recuperado de International Labor Organization: <http://www.ilo.org/gender/lang--en/index.htm>

- GONZÁLEZ, M. D. & ARREDONDO, F. G. (2014). Elementos que intervienen en el emprendimiento de las mujeres en México. Ide@sCONCYEG., 111, Gobierno del Estado de Guanajuato, Consejo de Ciencia y Tecnología. Recuperado de: [http://www.concyteg.gob.mx/recursos/ideas/ebooks/111/files/res/downloads/page\\_0005.pdf](http://www.concyteg.gob.mx/recursos/ideas/ebooks/111/files/res/downloads/page_0005.pdf)
- GRAMEEN-BANK. (2015). *The Grameen Bank*. Recuperado de About us: <http://www.grameen-info.org/about-us/>
- GUTIÉRREZ, B. (Abril de 2005). Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (51), 25-50.
- INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (2016) *Secretaría de Economía*. Recuperado de <http://www.economia.gob.mx/inadem>
- MARTÍNEZ, A. (2008). El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: Ventajas y limitaciones. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 5(61), 93-110.
- MARTÍNEZ, C., MILLER, T., & SAAD, P. (2013). *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- MUJER EMPRENDE (2016). *Mujer Emprende*. Recuperado de <https://www.mujeremprende.com.mx/>
- OIT. (2015). *La igualdad de género*. Recuperado de Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org/public/spanish/gender.htm>
- ONU. (Agosto de 2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.nu.org.bo/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>
- ONU. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/#5be1909665e1be0c6>
- ONUMUJERES. (Diciembre de 2015). *ONU Mujeres*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es>
- ONUMUJERES. (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos. Resumen. *Revista de Estudios Feministas*, 24(2), 589-614.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2016). Gobierno de la República, Recuperado de <http://pnd.gob.mx/>
- PRAHALAD, C. (2005). *La oportunidad de negocios en la base de la pirámide*. Bogotá: Norma.
- PRODESARROLLO. (2014). *Benchmarking de las microfinanzas en México 2013-2014*. Recuperado de ProDesarrollo A.C. y PRONAFIM: <http://www.prodesarrollo.org/benchmarking>
- PUTZEYS, R. (2002). *Micro Finance in Vietnam: Three Case Studies*. Mimeo.
- REF. (1997). *Cumbre de Microcrédito*. Washington D.C.: Results Educational Fund.
- SANDOVAL, M., & ORGULLOSO, A. (2006). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Cinco años después y la pobreza... ¡sigue ahí, creciendo!* Recuperado de Corporación Viva la Ciudadanía: [www.viva.org.co/herramientas/Herra109.pdf](http://www.viva.org.co/herramientas/Herra109.pdf)
- VELÁZQUEZ, LM ET AL (2016) *Women Tandems Propuesta Novus*. Tecnológico de Monterrey
- TUÑÓN, E., TINOCO, R., & HERNÁNDEZ, A. (2007). Género y microfinanciación: evaluación de un programa de microcréditos para mujeres en el estado de Tabasco, México. *Revista de Estudios de Género. La ventana*(26), 41-69.
- WORLD ECONOMIC FORUM (2016). The Global Competitiveness Report- Recuperado en Octubre del 2016 de <https://www.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2015>
- ZUÑIGA, M. (2004). *Acceso al crédito de las mujeres en América Latina, proyecto CEPAL-GTZ*. Santiago: CEPAL.